

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: **113/17**TIPO DE CONTRATO: **Servicios. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**OBJETO: **Servicio para la redacción de varios proyectos para el Ajuntament (4 lotes)**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Vías y Obras, por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017.****ACTA DE LA REUNIÓN PARA DAR CUENTA ESTUDIO INFORME TÉCNICO
Y ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE 2**MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: D. Juan Cuadros Martínez, Teniente de Alcalde delegado.	Calvià, 28 de noviembre de 2017 Siendo las 9:39 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal de la Intervención: Dña. Joana Martí Pujol, por delegación del Interventor Accidental	
Vocal: D. Bartolomé Fullana Barceló, por delegación del Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: Dña. Patricia Franco Martí, Directora Técnica de Movilidad, Vías y Obras y Mantenimiento.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria.

1) Aprobar el acta de la reunión anterior de fecha 31 de octubre de 2017.

La Mesa aprueba el acta de la reunión de fecha 31 de octubre de 2017 de "ACTA REUNIONES ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE 3"

2) Estudio del informe de valoración sobre 3

La Mesa de Contratación procede al estudio de los informes técnicos de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor previstos en el cuadro de criterios de adjudicación del contrato, con el siguiente resultado:

Nº plica	Licitador	Puntuación LOTE 1	Puntuación LOTE 2	Puntuación LOTE 3	Puntuación LOTE 4
1	UAP 2100, SL	---	36	---	---

2	RICARDO ENSEÑAT	GONZÁLEZ	36	---	---	---
3	SALVADOR PAYERAS	PADROSA	---	---	---	25
4	GRUSAMAR		---	---	35	---
5	DAW OFFICE SLP		---	---	---	33,8
6	IDOM ENGINEERING ARCHITECTURE	CONSULTING	29	30	29	29
7	GARAU INGENIEROS, SLU		---	---	---	30

La Mesa asume dichos informes. No se transcriben las puntuaciones parciales al quedar los mismos incorporados como anexos a la presente acta.

3) Acto público apertura de las proposiciones económicas (sobre 2)

Previo anuncio público del acto, para que pueda ser presenciado por quien esté interesado, se inicia con la lectura del anuncio de la licitación. Asiste público al acto, firmando el correspondiente formulario de comparecencia, que se adjunta como anexo a la presente acta.

Antes de la apertura de la primera proposición se invita a los asistentes a que formulen las observaciones que estimen oportunas, sin que se produzca ninguna.

Se procede por el Presidente a la apertura de los sobres nº 2 que contienen las proposiciones económicas y a la lectura de las proposiciones formuladas por los licitadores. Se obtienen las siguientes proposiciones:

TIPOS:

Lote 1: 14.730,00

Lote 2: 10.100,00 €

Lote 3: 15.290,00 €

Lote 4: 11.580,00 €

Nº plica	Licitador	Oferta económica LOTE 1	Oferta económica LOTE 2	Oferta económica LOTE 3	Oferta económica LOTE 4
1	UAP 2100, SL		8.585,00 €		
2	RICARDO GONZÁLEZ ENSEÑAT	12.350,00 €			
3	SALVADOR PADROSA PAYERAS				11.750,00 €
4	GRUSAMAR			12.600,00 €	
5	DAW OFFICE SLP				
6	IDOM ENGINEERING ARCHITECTURE	12.500,00 €	8.500,00 €	12.950,00 €	9.800,00 €
7	GARAU INGENIEROS, SLU				



La Mesa Acuerda lo siguiente:

ACUERDO 1º

- Rechazar la proposición presentada por D. Salvador Padrosa Payeras (11.750,00 €, IVA excluido) por exceder del presupuesto máximo de licitación (11.580,00 €, IVA excluido). Ello en base a lo estipulado en el artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

ACUERDO 2º

Concluida la apertura de proposiciones la Mesa acuerda dar traslado de la documentación al Servicio correspondiente a los efectos de que se emita informe relativo a la valoración de las ofertas resultantes de la aplicación de las fórmulas establecidas en los Pliegos. La Sra. Patricia Franco Martí, presente en el acto, se hace cargo de dicha documentación.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el Presidente da el acto por finalizado y, en este estado y sin que haya habido ninguna reclamación, se levanta la sesión siendo las 9:54 horas. De todo ello extendiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa

Vº Bº

El Presidente

Documentos que acompañan al acta para su publicación.

1. Informe técnico lote 1, de fecha 14/11/17
2. Informe técnico lote 2, de fecha 20/11/17
3. Informe técnico lote 3, de fecha 14/11/17
4. Informe técnico lote 4, de fecha 14/11/17



INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS TÉCNICOS PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ. (EXP. 113/17).

LOTE 1: Redacción del proyecto de construcción de la remodelación y mejora de la Avenida Rei Jaume I entre la calle Lisboa y el Caló d'en Pellicer en Santa Ponça

1.- OBJETO

Constituye el objeto del presente informe la valoración de las ofertas presentadas para el contrato de la redacción del proyecto de construcción de la remodelación y mejora de la Avenida Rei Jaume I entre la calle Lisboa y el Caló d'en Pellicer en Santa Ponça.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas junto con el resto de documentación necesaria fueron colgados en el perfil del contratante durante el plazo legal establecido para que pudieran presentar ofertas todas aquellas empresas que estuvieran interesadas.

Una vez pasado el plazo establecido han presentado oferta las siguientes empresas:

2. RICARDO GONZÁLEZ

6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE

2.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Todas las empresas presentadas han sido admitidas al procedimiento de selección. A petición de la Mesa de Contratación se realiza el presente informe de valoración de las ofertas técnicas, conforme a los criterios objetivos que en este sentido establece el Pliego y la valoración global de las ofertas presentadas.

Se hace constar que el técnico que suscribe el presente informe no tiene vinculación



alguna con las empresas licitadoras ni se encuentra incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 39/15, de Procedimiento de las Administraciones Públicas.

La oferta económica supone el 60% de la puntuación total, mientras que la memoria técnica se valora hasta un máximo del 40%.

2.1 Valoración de la calidad técnica de la proposición (40 puntos)

Para facilitar la valoración de ofertas, se indicó en el pliego un guión a seguir dividido en 4 bloques con la puntuación máxima propuesta para cada bloque

Los criterios de valoración para cada uno de los apartados mencionados son los siguientes:

1) Programación y planificación de los trabajos (20 puntos). Se especificarán de forma detallada y coherente las directrices que se seguirán para la elaboración de las distintas actividades por el equipo disponible así como las medidas específicas que se llevarán a cabo relacionadas directamente con el proyecto, aportando compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

2. RICARDO GONZÁLEZ explica la programación con una serie de apartados que desarrolla entre los que se encuentran la información previa y topografía, planteamiento de la solución propuesta para valoración del ayuntamiento, desarrolla todos los apartados que incluirá el proyecto aportando un índice de contenidos. En la recopilación de información previa están las consultas al ayuntamiento y Calvià 2000, líneas aéreas y soterradas, inventario de reparaciones puntuales de mobiliario urbano, armarios, acometidas de luz, etc, inventario de arbolado existente para su incorporación o no al diseño final. Indica que realizará un estudio topográfico de detalle. En el desarrollo del proyecto presentará un primer diseño en planta y sección para obtener la conformidad de los técnicos de la corporación. En la redacción tendrá especial atención a la normativa

urbanística de Calvià, el drenaje y la señalización urbana. Tendrá presente la integración ambiental y arquitectónica como el entorno y la accesibilidad universal para que la calle tenga un aspecto diáfano, cómodo y limpio. La procedencia de los materiales estará de acuerdo con la normativa más exigente y priorizando los materiales autóctonos. Adjunta un cronograma de tareas en el que incluye un periodo de toma de decisiones por parte del ayuntamiento junto con el resto de actividades. El equipo de redacción del proyecto estará compuesto por dos ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, un delineante y un equipo de topografía. Pone a disposición la oficina técnica situada en Palma de Mallorca dotada de equipos personales y materiales adecuados. Las actuaciones que propone permitirán mejorar el aspecto y la funcionalidad de la calle teniendo en cuenta las necesidades de turistas, establecimientos, residentes, tráfico local y de reparto. Propone la renovación completa de los pavimentos de las aceras. El material podría ser hidráulico de tonos arenosos aunque también se puede optar por el hormigón desactivado similar al utilizado en el paseo de Calvià. En la zona inicial de actuación junto a la calle Lisboa, las aceras se encuentran al mismo nivel que la calzada y por ello se plantea dos soluciones. Una un parterre longitudinal y otra la separación mediante elementos con balizamiento luminoso. Adjunta fotos de ambas soluciones. Tendrá en cuenta los vados existentes y las zonas privadas. Menciona que se está asfaltando la calzada y es posible que sea necesario algún remate o aporte extra. El diseño final de las aceras, pasos de peatones, disposición del mobiliario y servicios vendrá determinado por las prescripciones de la nueva ley de accesibilidad. Señala las zonas de contenedores y su ubicación e incluso una zona de carga y descarga donde hay cubos sueltos sobre las aceras. Propone diseñar una nueva ubicación con elementos de cobertura que se integren mejor en el paisaje urbano. Indica que en toda la calle solamente hay un contenedor de vidrio. Señala las tres zonas de carga y descarga y propone ajustar las dimensiones en función de las nuevas aceras. Propone soterrar los servicios aéreos eliminando postes y postensas mediante prismas soterrados que permitan el paso de líneas telefónicas, baja tensión o fibra óptica. Realizará un inventario y pondrá una partida económica para mejorar el aspecto de varios armarios, contadores y acometidas de agua potable. Propone la colocación de báculos de alumbrado de 4 metros con tecnología led en vez de las farolas tipo viario. Da especial importancia al drenaje al haber zonas con el mismo nivel de calzada y acera. Por ello

estudiará la colocación de imbornales en los puntos adecuados. El mobiliario urbano será sustituido por bancos, papeleras y jardineras más acordes con el aspecto general buscado. También propone la renovación de la señalización de la calle ya que las señales son antiguas y el ambiente marino las ha deteriorado. Propone la señalización luminosa de los pasos de peatones. También trata el tema de los bolardos. Estudiará la conservación de alguno de los árboles y en el resto de los casos se eliminarán para poder diseñar una disposición de arbolado homogénea con alcorques ordenados. Las especies se acordarán con el ayuntamiento si bien se recogerá la opinión de los vecinos y comerciantes de la zona. Adjunta compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

La puntuación obtenida por RICARDO GONZÁLEZ en este apartado es de 18 puntos.

6. IDOM describe las características y composición de la Memoria y Anejos, planos, pliego, presupuesto y Estudio de Seguridad y Salud. Ofrece una web para la gestión del proyecto donde solo tendrán acceso las personas designadas por el ayuntamiento. Pone a disposición las instalaciones de Palma y resto de oficinas para realizar videoconferencias. También ofrece la realización de tres presentaciones del proyecto en formato power point. Incluye fotocopia de los certificados ISO 9001 y 14001. Adjunta el equipo técnico para la ejecución del proyecto compuesto por el Director de Proyectos, un arquitecto, un arquitecto técnico, un ingeniero industrial, un delineante y una administrativa. Enumera los sistemas operativos y paquetes de informática que utiliza en la redacción de proyectos. Presenta un programa de trabajo en el que desglosa los cinco documentos del proyecto indicando la duración de cada tarea dando un total de tres semanas para la realización completa del proyecto. Enumera las medidas específicas a desarrollar como aparcamientos, reordenación de señalización vertical y horizontal, zonas de contenedores, paradas de bus y taxis, inventario de reductores de velocidad, embellecimiento de zonas verdes, alumbrado público y habilitación espacio restringido para perros entre otros conceptos. Adjunta compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

La puntuación obtenida por la empresa IDOM en este apartado es de 15

puntos .

A modo de resumen de los comentarios realizados anteriormente para cada uno se añade que los consultores presentan unos equipos para llevar a cabo la redacción del proyecto con garantías suficientes en calidad y plazo. Ambos consultores presentan una programación adecuada pero IDOM enumera las medidas específicas y sin embargo RICARDO GONZÁLEZ las explica y desarrolla aportando detalles de las características del vial. Por ello las puntuaciones son 15 y 18 puntos respectivamente.

2) *Grado de conocimiento del entorno. Se valorará el grado de conocimiento y análisis de la problemática del entorno relacionada directamente con el proyecto. (12 puntos).*

2. RICARDO GONZÁLEZ adjunta fotos tomadas a nivel de terreno y aéreas para explicar su conocimiento del entorno. Explica que los pavimentos son heterogéneos con baldosa tipo panot de diversos colores junta a pavimentos hormigonados y baldosas de otra patologías. Señala que se está realizando un refuerzo de firme de la calzada de la avenida Jaume I. El mobiliario urbano indica que está desordenado y disperso no respondiendo al estándar del municipio. Describe el arbolado como desigual con piezas enormes y otras de tamaño medio, tocones sueltos y alcorques abandonados. No encuentra redes de drenaje de pluviales y por tanto en caso de episodios de lluvia intensa se producen acumulaciones de agua en bajos y zonas privadas. En cambio sí hay multitud de postes de madera y postensas de telefonía y baja tensión. Señala que estos elementos junto con las farolas tipo viario afean el aspecto general de la calle. La accesibilidad está comprometida con la existencia de elementos como pilones, postes, alcorques, armarios y otros elementos que complican los itinerarios de los peatones. En la parte más cercana a la playa abundan los establecimientos hoteleros y comerciales donde hay varios carga y descarga. En la zona más residencial hay aparcamiento en superficie de carácter privado al mismo nivel que las aceras. Además hay zonas de contenedores de residuos dispersas a lo largo del tramo. Todas estas zonas deben reordenarse para conservar las necesidades operativas de la calle. En el apartado anterior describe la ubicación de los contenedores, las zonas de carga y descarga, los problemas de drenaje especialmente al inicio de la actuación junto a la calle Lisboa. También señala todos los servicios que pudieran resultar afectados y las posibles soluciones. Trata el tema de la accesibilidad con detalle y la coordinación con el ayuntamiento, empresas, comerciantes, hoteleros y vecinos.

La puntuación obtenida por la empresa RICARDO GONZÁLEZ en este apartado es de 11 puntos.

6. IDOM adjunta una foto aérea y un plano de planta del PGOU del tramo de proyecto de

la avenida Jaume I. También adjunta fotos tomadas a nivel de terreno con comentarios para demostrar el conocimiento del entorno. Indica que la vía atraviesa una zona residencial donde hay que mejorar la accesibilidad en general y el alumbrado en particular por tener báculos tipo carretera. En el reportaje fotográfico comenta como pie de foto el estado de los pavimentos, los servicios aéreos, la bionda a sustituir, la zona de contenedores, la parada de taxis y la de autobús. En la descripción de los trabajos a desarrollar se repiten los conceptos definidos ya en el pliego de prescripciones técnicas. Señala que se coordinará con Calvià 2000, policía local, consorcio de trasportes, asociaciones de vecinos y Centros de Salud. Como servicios afectados enumera el agua potable, pluviales, agua regenerada y casetas de energía.

La puntuación obtenida por la empresa IDOM en este apartado es de 8 puntos.

A modo de resumen de lo expuesto en este apartado ambos consultores demuestran haber visitado y estudiado sobre el terreno la oferta que presentan. RICARDO GONZÁLEZ aporta una explicación más completa que IDOM sobre la problemática de la zona. Por ello las puntuaciones obtenidas son de 11 y 8 puntos en este apartado.

3) Especificaciones técnicas de carácter medioambiental relacionadas directamente con el proyecto (5 puntos).

2. RICARDO GONZÁLEZ identifica los aspectos ambientales resumiéndolos en una tabla donde incluye las emisiones atmosféricas de polvo y gases, los ruidos y vibraciones en periodo diurno, los residuos que a su vez los desglosa en especiales y no especiales, los vertidos de agua sanitaria y hormigón de las cubas, recursos naturales de agua, gas, tierra vegetal y finalmente la afección al entorno refiriéndose a la alteración del tráfico rodado, movimientos de tierra, afección al paisaje y afección a las aguas subterráneas. De todos y cada uno de estos conceptos realiza una evaluación y cita la legislación asociada. La puntuación obtenida en este apartado es de 4 puntos.

6. IDOM enumera una serie de medidas de tipo técnico como son el estudio específico de los residuos para intentar su reducción, estudio del sistema de iluminación, materiales a utilizar en la obra de procedencia local, agrupación de contenedores de recogida de residuos, luminarias tipo led, origen legal de la madera del mobiliario urbano, impactos ambientales en las obras, zonas de almacenamiento, y posibilidad de reciclar y aprovechar los materiales existentes entre otros conceptos. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

4) Se valorarán las ofertas que se comprometan a realizar los trabajos en menos tiempo que el plazo máximo establecido de 4 semanas, no pudiendo rebajarlo de 3 semanas al considerar este plazo el mínimo para poder realizar el trabajo. (3 puntos).

2. RICARDO GONZÁLEZ se compromete a redactar el proyecto en 3 semanas. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

6. IDOM se compromete a redactar el proyecto en 3 semanas. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

La puntuación técnica se resume en la tabla:

PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 puntos)	1 (20 puntos)	2 (12 puntos)	3 (5 puntos)	4 (3 puntos)	P_T
2.- RICARDO GONZÁLEZ	18	11	4	3	36
6.- IDOM	15	8	3	3	29

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando que se ha confeccionado el presente informe de valoración técnica con estricta sujeción a las prescripciones establecidas en el Pliego, se remite a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Patricia Franco Martí

Directora Tècnica de Vías y Obras



INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS TÉCNICOS PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ. (EXP. 113/17).

LOTE 2: Redacción del proyecto de construcción de la remodelación de la Gran Vía Puig des Teix de Santa Ponça

1.- OBJETO

Constituye el objeto del presente informe la valoración de las ofertas presentadas para el contrato de la redacción del proyecto de construcción de la remodelación de la Gran Vía Puig des Teix en Santa Ponça.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas junto con el resto de documentación necesaria fueron colgados en el perfil del contratante durante el plazo legal establecido para que pudieran presentar ofertas todas aquellas empresas que estuvieran interesadas.

Una vez pasado el plazo establecido han presentado oferta las siguientes empresas:

1. UAP 2100
6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE

2.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Todas las empresas presentadas han sido admitidas al procedimiento de selección. A petición de la Mesa de Contratación se realiza el presente informe de valoración de las ofertas técnicas, conforme a los criterios objetivos que en este sentido establece el Pliego y la valoración global de las ofertas presentadas.

Se hace constar que el técnico que suscribe el presente informe no tiene vinculación



alguna con las empresas licitadoras ni se encuentra incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 39/15, de Procedimiento de las Administraciones Públicas.

La oferta económica supone el 60% de la puntuación total, mientras que la memoria técnica se valora hasta un máximo del 40%.

2.1 Valoración de la calidad técnica de la proposición (40 puntos)

Para facilitar la valoración de ofertas, se indicó en el pliego un guión a seguir dividido en 4 bloques con la puntuación máxima propuesta para cada bloque

Los criterios de valoración para cada uno de los apartados mencionados son los siguientes:

1) Programación y planificación de los trabajos (20 puntos). Se especificarán de forma detallada y coherente las directrices que se seguirán para la elaboración de las distintas actividades por el equipo disponible así como las medidas específicas que se llevarán a cabo relacionadas directamente con el proyecto, aportando compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

1. UAP 2100 cuenta con los certificados Applus con los que se certifican los sistemas de calidad y gestión ambiental de la organización para los servicios de consultoría e ingeniería. Explica las labores previas con la recopilación de la información, planos, logos, servicios afectados y empresas, personas de contacto, planeamientos, fotos, problemáticas en la zona y que afectan al proyecto, estudios anteriores, etc. Explica el protocolo de comunicación con el director del proyecto. Adjunta una tabla con el nombre de los interlocutores del ayuntamiento, Calvià 2000, Hidrobal, Endesa, Telefónica y Redexis gas. En primer lugar elaborará la maqueta del proyecto formada por planos y presupuesto estimado. Una vez tenida la conformidad del director de contrato se inicia el proyecto constructivo del que describe todos los pasos a dar incluyendo la revisión,



verificación y validación. También explica el control de cambios y la manera de realizarlos para mantener el control de calidad correcto. Ofrece la participación hasta un máximo de 4 presentaciones públicas del proyecto, copias adicionales del proyecto, ajustes de plazos de procedimiento y gestión, asesoramiento y activación del dropbox, FTP o similar en donde se puede consultar en tiempo real la evolución de la documentación generada para la redacción del proyecto. Adjunta una tabla donde incluye el equipo técnico con el nombre de cada uno, titulación y funciones compuesto por un ingeniero de Caminos, dos ingenieros técnicos de Obras Públicas, un topógrafo, un delineante y un administrativo. Las medidas específicas y las propuestas técnicas se refieren a la reordenación de los espacios existentes para transformar el tramo primero en un vial primordialmente peatonal con las aceras y calzada al mismo nivel con tráfico restringido a suministros, hoteles y residentes. El tramo segundo se adecuará a la imagen renovada de las calles adyacentes. Relaciona el vial como ramal en la ampliación del paseo Calvià que falta por realizar entre El Toro y Santa Ponça. Instalará señalización de rutas de senderismo hacia la finca de Galatzó y también para las rutas de cicloturismo. Incluirá aparcabicis para los usuarios. Cumplimentará la normativa de accesibilidad eliminando los obstáculos que impiden un tránsito correcto. Los restaurantes y locales de hostelería se verán promocionados al cambiar las características del vial. Enumera una relación muy completa de actuaciones que llevará a cabo en la redacción del proyecto relacionadas con la reordenación viaria y sustitución total de pavimentos, reordenación de pluviales, renovación de redes existentes, renovación de la red de alumbrado existente, renovación y sustitución de tapas de arquetas y pozos de registro, renovación del mobiliario urbano y señalización informativa y finalmente reposición y ampliación de las plantaciones existentes.

La puntuación obtenida por la empresa UAP 2100 en este apartado es de 19 puntos.

6. IDOM describe las características y composición de la Memoria y Anejos, planos, pliego, presupuesto y Estudio de Seguridad y Salud. Ofrece una web para la gestión del proyecto donde solo tendrán acceso las personas designadas por el ayuntamiento. Pone a disposición las instalaciones de Palma y resto de oficinas para realizar videoconferencias. También ofrece la realización de tres presentaciones del proyecto en



formato power point. Incluye fotocopia de los certificados ISO 9001 y 14001. Adjunta el equipo técnico para la ejecución del proyecto compuesto por el Director de Proyectos, un arquitecto, un arquitecto técnico, un ingeniero industrial, un delineante y una administrativa. Enumera los sistemas operativos y paquetes de informática que utiliza en la redacción de proyectos. Presenta un programa de trabajo en el que desglosa los cinco documentos del proyecto indicando la duración de cada tarea dando un total de tres semanas para la realización completa del proyecto. Enumera las medidas específicas a desarrollar como aparcamientos, reordenación de señalización vertical y horizontal, zonas de contenedores, paradas de bus y taxis, inventario de reductores de velocidad, embellecimiento de zonas verdes, alumbrado público y habilitación espacio restringido para perros entre otros conceptos. Adjunta compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

La puntuación obtenida por la empresa IDOM en este apartado es de 15 puntos.

A modo de resumen de los comentarios realizados anteriormente para cada uno se añade que los consultores presentan unos equipos para llevar a cabo la redacción del proyecto con garantías suficientes en calidad y plazo. La empresa IDOM presenta una buena planificación pero con unas medidas específicas poco desarrolladas y por ello obtienen 15 puntos. La empresa UAP 2100 presenta una oferta muy estudiada y es la mejor en este apartado en todos sus conceptos y por ello obtiene 19 puntos.

2) Grado de conocimiento del entorno. Se valorará el grado de conocimiento y análisis de la problemática del entorno relacionada directamente con el proyecto. (12 puntos).

1. UAP 2100 adjunta fotos aéreas, un plano y un reportaje fotográfico sobre el que apoya sus explicaciones. Explica la situación actual de las calles y las relaciona con el resto del núcleo urbano. Describe las obras que recientemente se han llevado a cabo o se realizarán próximamente como el acondicionamiento de la avenida Rei Jaume I y el paseo



marítimo costero desde el President. Explica el crecimiento urbanístico que se ha desarrollado en la zona. Ha contactado con Calvià 2000 e Hidrobal con el objeto de recabar información sobre la gestión de la red de agua potable y planificar las actuaciones de renovación o adecuación. Explica las características del vial aportando datos. Lo divide en dos tramos: el primero hasta Bernat de Santa Eugenia y el segundo hasta la calle Riu Sil dando una descripción completa de cada uno. El primero tiene unos usos eminentemente turísticos con una ordenación variable de secciones de acera y calzada. Señala las zonas de carga y descarga, uso exclusivo de autocares turísticos, contenedores y la franja con ordenación ORA. Describe las aceras en nivel, anchura y los distintos materiales de la baldosa. Analiza la accesibilidad, pasos de peatones e imbornales de captación. Indica el gran número de bares, restaurantes y tiendas destinadas al turismo. Explica que hay todo tipo de servicios soterrados entre los que se encuentra Movistar, Ono y la red de gas. Calvià 2000 ha renovado recientemente la red de saneamiento de este tramo. Además el drenaje consiste en un caz de hormigón muy somero y de gran anchura que ocupa el centro del vial. Hidrobal confirma deficiencias en la red de agua potable teniendo que sustituir la canalización de fibrocemento por otra de mayor diámetro de fundición dúctil. Indica que hay una gran cantidad de elementos verticales como cabinas, papeleras armarios de acometidas y otros. En este tramo hay plantaciones de ficus que dañan el pavimento. Señala la presencia de un centro de transformación de Endesa y el alumbrado tiene soportes colocados al tresbolillo de gran altura. Describe el tramo segundo de la calle hasta Riu Sil de misma manera. El eje viario tiene usos consolidados eminentemente residenciales. Habla de las zonas de carga y descarga, secciones de la acera y calzada, agrupaciones de contenedores y franjas de aparcamiento con ordenación ORA. Hay un gran número de vados de accesos a aparcamientos de las fincas aledañas. Describe la altura, anchura y disposición de las aceras y además señala que no tiene la misma densidad de ocupación que el tramo anterior. También indica que hay acera de tipo panot con encintado de bordillo de hormigón excepto en la zona del restaurante Jaira que el bordillo es de piedra caliza. Explica la accesibilidad, pasos de peatones, circulación de vehículos, zonas de acera pública integradas con zonas privadas. Hay una alta densidad de dotación infraestructural. Hay muchos soterrados a excepción de Movistar y una acometida domiciliaria de baja



tensión del restaurante Jaira. Calvià 2000 acometerá la renovación de saneamiento del tramo. Hidrobal aconseja sustituir la canalización de fibrocemento por otra de fundición dúctil. Hay red de Ono soterrada al igual que el gas. Al haber un centro de transformación supone que hay media tensión soterrada. Los báculos de alumbrado tienen una altura en torno a los 8 metros distribuidos al tresbolillo. Resume con los problemas de accesibilidad, la alta ocupación por sillas de terrazas de bares y restaurantes y de expositores de locales comerciales dando confusión a la separación entre espacio público y privado.

La puntuación obtenida por la empresa UAP 2100 en este apartado es de 12 puntos.

6. IDOM adjunta una foto aérea y un plano de planta del PGOU del tramo de proyecto de la calle Puig des Teix. También adjunta fotos tomadas a nivel de terreno con comentarios para desmostar el conocimiento del entorno. En el reportaje fotográfico comenta como pie de foto el estado del cableado aéreo, la zona de contenedores, la delimitación de la acera pública, los pavimentos, badenes y aceras. Explica que la zona se encuentra clasificada como APR de erosión y de inundación y por tanto estudiará el drenaje de la zona potencialmente inundable. La calle atraviesa una zona con varios hoteles y posteriormente una zona residencial. Hay báculos tipo carretera y señala el problema entre los espacios públicos y privados. Estudiará la colocación de nuevo arbolado así como la reorganización de la zonas de contenedores, carga y descarga paradas de autobuses turísticos y parada de taxis. Señala que se coordinará con Calvià 2000, policía local, consorcio de trasportes, asociaciones de vecinos y Centros de Salud. Como servicios afectados enumera el agua potable, pluviales, agua regenerada y casetas de energía.

La puntuación obtenida por la empresa IDOM en este apartado es de 9 puntos.

A modo de resumen de lo expuesto en este apartado ambos consultores demuestran haber visitado y estudiado sobre el terreno la oferta que presentan. GRUSAMAR aporta una explicación más completa que IDOM sobre la problemática de la zona. Por ello las

puntuaciones obtenidas son de 12 y 9 puntos en este apartado.

3) Especificaciones técnicas de carácter medioambiental relacionadas directamente con el proyecto (5 puntos).

1. UAP 2100 indica que la zona donde se desarrolla el proyecto no afecta ningún aspecto de zona de especial protección ambiental. Cita la normativa que se debe seguir e informa de la inclusión en el proyecto de la documentación para una eventual tramitación ambiental integra o parcial de dicho proyecto así como las medidas a adoptar para minimizar las afecciones al medio ambiente durante la ejecución de las obras. El tipo de luminarias propuesto reduce la contaminación lumínica y tiene un ahorro energético de hasta el 85% de las actuales. Trata el tema de la gestión de residuos para optimizar la gestión de los productos resultantes de las demoliciones. La puntuación obtenida por la empresa UAP 2100 en este apartado es de 2 puntos.

6. IDOM enumera una serie de medidas de tipo técnico como son el estudio específico de los residuos para intentar su reducción, estudio del sistema de iluminación, materiales a utilizar en la obra de procedencia local, agrupación de contenedores de recogida de residuos, luminarias tipo led, origen legal de la madera del mobiliario urbano, impactos ambientales en las obras, zonas de almacenamiento, y posibilidad de reciclar y aprovechar los materiales existentes entre otros conceptos. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

4) Se valorarán las ofertas que se comprometan a realizar los trabajos en menos tiempo que el plazo máximo establecido de 4 semanas, no pudiendo rebajarlo de 3 semanas al considerar este plazo el mínimo para poder realizar el trabajo. (3 puntos).

1. UAP 2100 se compromete a redactar el proyecto en 3 semanas. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

6. IDOM se compromete a redactar el proyecto en 3 semanas. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

La puntuación técnica se resume en la tabla:

PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 puntos)	1 (20 puntos)	2 (12 puntos)	3 (5 puntos)	4 (3 puntos)	P_T
1.- UAP 2100	19	12	2	3	36
6.- IDOM	15	9	3	3	30

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando que se ha confeccionado el presente informe de valoración técnica con estricta sujeción a las prescripciones establecidas en el Pliego, se remite a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Patricia Franco Marti
Directora Técnica de Vías y Obras



INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS TÉCNICOS PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ. (EXP. 113/17).

LOTE 3: Redacción del proyecto de construcción del embellecimiento y reordenación de las calles y zonas verdes de la calle París y la calle Germans Pinzón de Palmanova

1.- OBJETO

Constituye el objeto del presente informe la valoración de las ofertas presentadas para el contrato de la redacción del proyecto de construcción del embellecimiento y reordenación de las calles y zonas verdes de la calle París y la calle Germans Pinzón en Palmanova.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas junto con el resto de documentación necesaria fueron colgados en el perfil del contratante durante el plazo legal establecido para que pudieran presentar ofertas todas aquellas empresas que estuvieran interesadas.

Una vez pasado el plazo establecido han presentado oferta las siguientes empresas:

- 4. GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING
- 6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE

2.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Todas las empresas presentadas han sido admitidas al procedimiento de selección. A petición de la Mesa de Contratación se realiza el presente informe de valoración de las ofertas técnicas, conforme a los criterios objetivos que en este sentido establece el Pliego y la valoración global de las ofertas presentadas.



Se hace constar que el técnico que suscribe el presente informe no tiene vinculación alguna con las empresas licitadoras ni se encuentra incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 39/15, de Procedimiento de las Administraciones Públicas.

La oferta económica supone el 60% de la puntuación total, mientras que la memoria técnica se valora hasta un máximo del 40%.

2.1 Valoración de la calidad técnica de la proposición (40 puntos)

Para facilitar la valoración de ofertas, se indicó en el pliego un guión a seguir dividido en 4 bloques con la puntuación máxima propuesta para cada bloque

Los criterios de valoración para cada uno de los apartados mencionados son los siguientes:

1) Programación y planificación de los trabajos (20 puntos). Se especificarán de forma detallada y coherente las directrices que se seguirán para la elaboración de las distintas actividades por el equipo disponible así como las medidas específicas que se llevarán a cabo relacionadas directamente con el proyecto, aportando compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

4. GRUSAMAR explica la metodología que tiene para la redacción de proyectos y adjunta un esquema en una tabla con dicha metodología. Establece su programación en cuatro fases. La primera consiste en los trabajos previos que incluye la reunión inicial con el jefe de proyecto, topografía, planeamiento urbanístico, organismos afectados, trazado, estudio geológico y geotécnico, drenaje de la vía, plan de aseguramiento y plan de seguimiento ambiental, análisis del presupuesto previo, medidas específicas a tener en cuenta y programa de trabajos con el análisis de medios técnicos y humanos. La segunda fase es la referente a la documentación ambiental que explica en otro apartado de la oferta. La tercera fase es la de redacción del anteproyecto en el que recoge los datos



obtenidos de los trabajos previos, los analiza y desarrolla en profundidad. En esta fase se obtiene un diagnóstico geotécnico del soporte de la traza, un avance del estudio de impacto ambiental, los estudios de hidrología y drenaje, estudios climáticos e hidrológicos, etc. También se realizan la definición geométrica de los ejes, obras de fábrica, reposiciones de servicios y servidumbres afectadas, situación de las instalaciones y comunicaciones y las distintas afecciones que surgen. En la cuarta fase se redacta el proyecto de construcción una vez definido el trazado tanto en planimetría como en altimetría. En esta fase se elaboran todos los documentos del proyecto constructivo. En la oferta el consultor los enumera y explica con detalle. Define el Plan de aseguramiento de la Calidad estableciendo las prácticas específicas, los recursos y la secuencia de actividades relacionada con la calidad. En las medidas específicas explica la coordinación con los técnicos del ayuntamiento para la definición de las soluciones, análisis de los servicios afectados, previsión de un estudio de trazado para la correcta ubicación de la rotonda en la intersección de Paris con Germans Pinzón. Utiliza el Clip o el Instagram como programas de trazado. Establece criterios de homogeneización de la estética y funcionalidad de las infraestructuras similares en el término municipal. Así ofrece la posibilidad de realizar el pavimento de la acera en hormigón desactivado o baldosa similar a la existente en la zona, pero nunca recurriendo a la anti-estética acera de panot. Destaca las actuaciones en zonas infantiles, parking público y el auditorio junto con el conjunto de la zona verde. Da mucha importancia a la accesibilidad para garantizar la supresión en todo el paseo de las barreras arquitectónicas tanto en anchura como en pendientes. Tratará de aprovechar la disposición actual de los árboles para dotar a la acera de la sombra necesaria pero garantizando la accesibilidad. Propone la mejora del drenaje transversal y longitudinal para evitar acumulaciones de agua. Adjunta un programa de trabajos completo con la duración de las distintas actividades desglosado en tres semanas. También acompaña un organigrama funcional con las titulaciones del equipo redactor que está compuesto por dos ingenieros de Caminos, un ingeniero industrial, un licenciado en Ciencias Ambientales, un arquitecto técnico, un licenciado en Geológicas, un topógrafo junto con un auxiliar, un delineante, un técnico auxiliar y un auxiliar administrativo. Adjunta compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

La puntuación obtenida por GRUSAMAR en este apartado es de 19 puntos.

6. IDOM describe las características y composición de la Memoria y Anejos, planos, pliego, presupuesto y Estudio de Seguridad y Salud. Ofrece una web para la gestión del proyecto donde solo tendrán acceso las personas designadas por el ayuntamiento. Pone a disposición las instalaciones de Palma y resto de oficinas para realizar videoconferencias. También ofrece la realización de tres presentaciones del proyecto en formato power point. Incluye fotocopia de los certificados ISO 9001 y 14001. Adjunta el equipo técnico para la ejecución del proyecto compuesto por el Director de Proyectos, un arquitecto, un arquitecto técnico, un ingeniero industrial, un delineante y una administrativa. Enumera los sistemas operativos y paquetes de informática que utiliza en la redacción de proyectos. Presenta un programa de trabajo en el que desglosa los cinco documentos del proyecto indicando la duración de cada tarea dando un total de tres semanas para la realización completa del proyecto. Enumera las medidas específicas a desarrollar como aparcamientos, reordenación de señalización vertical y horizontal, zonas de contenedores, paradas de bus y taxis, inventario de reductores de velocidad, embellecimiento de zonas verdes, alumbrado público y habilitación espacio restringido para perros entre otros conceptos. Adjunta compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

La puntuación obtenida por la empresa IDOM en este apartado es de 15 puntos.

A modo de resumen de los comentarios realizados anteriormente para cada uno se añade que los consultores presentan unos equipos para llevar a cabo la redacción del proyecto con garantías suficientes en calidad y plazo. La empresa IDOM presenta una buena planificación pero con unas medidas específicas poco desarrolladas y por ello obtienen 15 puntos. La empresa GRUSAMAR presenta la oferta mejor en este apartado en todos sus conceptos de forma global y por ello obtiene 19 puntos.

2) *Grado de conocimiento del entorno. Se valorará el grado de conocimiento y análisis de la problemática del entorno relacionada directamente con el proyecto. (12 puntos).*

4. GRUSAMAR adjunta fotos realizadas a nivel de terreno que utiliza para explicar el conocimiento que tiene del entorno. Adjunta también dos fotos aéreas donde ha grafiado e incluido el reportaje fotográfico. En una de las fotos aéreas incluye las actuaciones en aceras, aparcamientos y zonas ajardinadas. Indica la importancia turística de Palmanova y señala que es uno de los núcleos con mayor parque de vehículos del municipio. Explica las comunicaciones con la carretera Ma-10, la revitalización de la economía local, la percepción de los turistas una vez remodelada la zona. Muestra fotos de la escasa accesibilidad en algunos puntos y da la solución mediante la eliminación de elementos y el ensanchamiento de las aceras. Indica la necesidad de mejorar los pavimentos y las pendientes de los dos pasos peatonales desde la calle Paris y desde Cas Saboners. Muestra ejemplos de parques para mayores al aire libre. Incluye un apartado de servicios afectados explicando los organismos con los que hay que ponerse en contacto

La puntuación obtenida por la empresa GRUSAMAR en este apartado es de 10 puntos.

6. IDOM adjunta una foto aérea y un plano de planta del PGOU del tramo de proyecto de las calles Paris y Germans Pinzon. También adjunta fotos tomadas a nivel de terreno con comentarios para desmostar el conocimiento del entorno. En el reportaje fotográfico comenta como pie de foto el estado de los pavimentos y aceras, el parque a remodelar de la calle Paris, los servicios aéreos, el arbolado a sustituir, las dificultades en el drenaje, la zona de contenedores y la parada de autobús. En la descripción de los trabajos a desarrollar amplía los conceptos definidos en el pliego de prescripciones técnicas de forma general. Estudiará el drenaje en especial en las zonas contiguas al hotel Bermudas y en la intersección con la calle Mare Nostrum. Prestará especial atención en mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida. Señala que se coordinará con Calvià 2000, policía local, consorcio de trasportes, asociaciones de vecinos y Centros de Salud. Como servicios afectados enumera el agua potable, pluviales, agua regenerada y casetas

de energí.

La puntuación obtenida por la empresa IDOM en este apartado es de 8 puntos.

A modo de resumen de lo expuesto en este apartado ambos consultores demuestran haber visitado y estudiado sobre el terreno la oferta que presentan. GRUSAMAR aporta una explicación más completa que IDOM sobre la problemática de la zona. Por ello las puntuaciones obtenidas son de 10 y 8 puntos en este apartado.

3) Especificaciones técnicas de carácter medioambiental relacionadas directamente con el proyecto (5 puntos).

4. GRUSAMAR dispone de su propio departamento de Medio Ambiente. Desarrolla una serie de medidas como reducción al máximo de la afección al arbolado existente, utilización de materiales reciclables, reducción del impacto estético de los tendidos aéreos y uso de luminaria tipo led. Alude a la normativa medioambiental y explica que se realizará un inventario ambiental de la zona. Enumera las medidas correctoras y preventivas que se adoptarán relacionadas con la protección del sistema hidrológico, contaminación acústica y atmosférica, emisiones a la atmósfera canteras, préstamos y vertederos entre otros conceptos. Redactará un programa de vigilancia ambiental que incluirá los parámetros sometidos a control, pruebas, análisis, momento y frecuencia. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

6. IDOM enumera una serie de medidas de tipo técnico como son el estudio específico de los residuos para intentar su reducción, estudio del sistema de iluminación, materiales a utilizar en la obra de procedencia local, agrupación de contenedores de recogida de residuos, luminarias tipo led, origen legal de la madera del mobiliario urbano, impactos ambientales en las obras, zonas de almacenamiento, y posibilidad de reciclar y aprovechar los materiales existentes entre otros conceptos. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.



4) Se valorarán las ofertas que se comprometan a realizar los trabajos en menos tiempo que el plazo máximo establecido de 4 semanas, no pudiendo rebajarlo de 3 semanas al considerar este plazo el mínimo para poder realizar el trabajo. (3 puntos).

4. GRUSAMAR se compromete a redactar el proyecto en 3 semanas. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

6. IDOM se compromete a redactar el proyecto en 3 semanas. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

La puntuación técnica se resume en la tabla:

PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 puntos)	1 (20 puntos)	2 (12 puntos)	3 (5 puntos)	4 (3 puntos)	P _T
4.- GRUSAMAR	19	10	3	3	35
6.- IDOM	15	8	3	3	29

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando que se ha confeccionado el presente informe de valoración técnica con estricta sujeción a las prescripciones establecidas en el Pliego, se remite a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Patricia Franco Marti
Directora Técnica de Vías y Obras



INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS TÉCNICOS PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ. (EXP. 113/17).

LOTE 4: Redacción del proyecto de construcción de mejoras en diversas calles de Torrenova

1.- OBJETO

Constituye el objeto del presente informe la valoración de las ofertas presentadas para el contrato de la redacción del proyecto de construcción de mejoras en diversas calles de Torrenova.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas junto con el resto de documentación necesaria fueron colgados en el perfil del contratante durante el plazo legal establecido para que pudieran presentar ofertas todas aquellas empresas que estuvieran interesadas.

Una vez pasado el plazo establecido han presentado oferta las siguientes empresas:

3. ARQ PRO
5. DAW OFFICE S.L.P.
6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE
7. GARAU INGENIEROS S.L.U.

2.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Todas las empresas presentadas han sido admitidas al procedimiento de selección. A petición de la Mesa de Contratación se realiza el presente informe de valoración de las ofertas técnicas, conforme a los criterios objetivos que en este sentido establece el Pliego y la valoración global de las ofertas presentadas.



Se hace constar que el técnico que suscribe el presente informe no tiene vinculación alguna con las empresas licitadoras ni se encuentra incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 39/15, de Procedimiento de las Administraciones Públicas.

La oferta económica supone el 60% de la puntuación total, mientras que la memoria técnica se valora hasta un máximo del 40%.

2.1 Valoración de la calidad técnica de la proposición (40 puntos)

Para facilitar la valoración de ofertas, se indicó en el pliego un guión a seguir dividido en 4 bloques con la puntuación máxima propuesta para cada bloque

Los criterios de valoración para cada uno de los apartados mencionados son los siguientes:

1) Programación y planificación de los trabajos (20 puntos). Se especificarán de forma detallada y coherente las directrices que se seguirán para la elaboración de las distintas actividades por el equipo disponible así como las medidas específicas que se llevarán a cabo relacionadas directamente con el proyecto, aportando compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

3. ARQ PRO describe la programación y planificación comenzando por el estudio del terreno y el levantamiento topográfico que incluye la identificación de reparaciones necesarias, identificación de posibles servicios afectados, inventario de arbolado existente e inventario de elementos de la red de drenaje existentes. Además realizará consultas al ayuntamiento y contactará con los agentes afectados como Calvià 2000. A continuación se propondrá un planteamiento general de la propuesta para su revisión y aprobación. Una vez consensuado se desarrollará en detalle las actuaciones acordadas incluyendo el proceso constructivo, la tecnología óptima y las medidas preventivas a considerar. Propondrá también las secciones tipo, el diseño, el emplazamiento de los elementos, la

tipología y características de la zona, disponibilidad de materiales y su conservación para mantenimientos futuros. Enumera los cinco documentos de que constará el proyecto. Adjunta un cronograma con los tiempos que utilizará para las visitas, análisis y recopilación de información, levantamiento topográfico y estudio del terreno, relación de servicios afectados y contacto con agentes afectados, planteamiento de la propuesta, exposición y revisión, elaboración de documentos y entrega del proyecto. Adjunta el equipo humano que llevará a cabo el proyecto compuesto por un arquitecto, un ingeniero técnico de Obras Públicas, un topógrafo y un delineante. Pone a disposición la oficina técnica situada en Palma de Mallorca. Las medidas específicas que propone son las de actuación y subsanación de deficiencias relacionada con el estado de las aceras, bordillos, calzada y alumbrado entre otras. Adjunta compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

La puntuación obtenida por la empresa ARQ PRO en este apartado es de 14 puntos.

5. DAW explica las directrices generales de programación comenzando por la valoración previa que consiste en la redacción de los estudios previos identificando gráficamente los puntos de conflicto del proyecto y las soluciones a aportar. A estos documentos se les asociará un importe de ejecución en función de una base de datos. Una vez acordada la zona de actuación se iniciarán los trabajos topográficos y si es necesario se hará un informe geotécnico. Tendrá especial cuidado en las cotas de accesos de los vehículos a cada uno de los inmuebles afectados. También tendrá en cuenta la vegetación, mobiliario urbano o servicios existentes. Se tendrá una comunicación fluida en fase de proyecto con Calvià 2000, telefonía y alumbrado siempre bajo la coordinación del departamento de Vías y Obras. En paralelo a los trabajos de campo se iniciará el documento válido para licitar las obras. Buscará una propuesta que solvete la problemática existente en los viales. Además dará unos criterios para que durante las obras la intervención tenga la menor afectación posible para los vecinos de la zona. Adjunta un diagrama funcional del equipo de redacción del proyecto compuesto por dos arquitectos, un arquitecto paisajista, un arquitecto técnico y un administrativo, un técnico auxiliar, un delineante proyectista, un auxiliar administrativo y un equipo de topografía. Enumera los equipos informáticos y el

software que utilizará. Pone a disposición del contrato la oficina de 300 metros cuadrados. La voluntad es que durante las obras se debe interferir lo menos posible en los vecinos y en los usuarios de la zona. Por ello tomará una serie de medidas. No se cortará el acceso peatonal en ningún momento y para ello habilitará siempre un tramo secundario que garantice el acceso a los inmuebles. En cuanto al tráfico rodado proyectará una serie de medidas como la notificación con antelación para disminuir las plazas de aparcamiento durante las obras. Tiene en cuenta los accesos a garajes o aparcamientos de los edificios afectados por las obras. Para ello hará un calendario de actuación. Ofrece un comunicador vecinal para informar a los vecinos y usuarios sobre las obras que se ejecutarán. Esta persona se coordinará con el departamento de comunicaciones del ayuntamiento. Adjunta compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

La puntuación obtenida por la empresa DAW en este apartado es de 17 puntos.

6. IDOM describe las características y composición de la Memoria y Anejos, planos, pliego, presupuesto y Estudio de Seguridad y Salud. Ofrece una web para la gestión del proyecto donde solo tendrán acceso las personas designadas por el ayuntamiento. Pone a disposición las instalaciones de Palma y resto de oficinas para realizar videoconferencias. También ofrece la realización de tres presentaciones del proyecto en formato power point. Incluye fotocopia de los certificados ISO 9001 y 14001. Adjunta el equipo técnico para la ejecución del proyecto compuesto por el Director de Proyectos, un arquitecto, un arquitecto técnico, un ingeniero industrial, un delineante y una administrativa. Enumera los sistemas operativos y paquetes de informática que utiliza en la redacción de proyectos. Presenta un programa de trabajo en el que desglosa los cinco documentos del proyecto indicando la duración de cada tarea dando un total de tres semanas para la realización completa del proyecto. Enumera las medidas específicas a desarrollar como aparcamientos, reordenación de señalización vertical y horizontal, zonas de contenedores, paradas de bus y taxis, inventario de reductores de velocidad, embellecimiento de zonas verdes, alumbrado público y habilitación espacio restringido para perros entre otros conceptos. Adjunta compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

La puntuación obtenida por la empresa IDOM en este apartado es de 15 puntos.

7. GARAU INGENIEROS explica la estructura del proyecto. En primer lugar recabará los datos de partida como proyectos similares como el de Sant Miquel de Liria, topografía, ortofotografía de proximidad, servicios afectados, necesidades a cubrir, afecciones a explotación, coordinación con asociaciones vecinales y con la policía local. Una vez hecho se planteará una reunión con el director del proyecto. Indica que el proyecto constará de cinco documentos: Memoria y anejos, planos, pliego, presupuesto y Estudio de Seguridad y Salud. Desarrolla cada punto y especifica los planos que se incluirán en el proyecto. Ofrece incorporar vistas en 3D. Adjunta un cronograma con las tareas necesarias para la redacción del proyecto. Indica que el equipo estará compuesto por cinco ingenieros de Caminos y un graduado en ingeniería Industrial. Señala la experiencia y porcentaje de dedicación de cada uno. Desarrolla las medidas específicas que propondrá en la redacción del proyecto. Llevará cabo un estudio de iluminación para calcular el número de báculos necesarios y el espaciamiento requerido. También propone el soterramiento del tendido eléctrico aéreo por lo que será necesario levantar las aceras. En cuanto a los árboles es partidario de no plantar nuevos árboles y propone la integración en las nuevas aceras con uso de mortero drenante en los alcorques. Describe las calles y da soluciones en las aceras y calzada en función de los conceptos explicados anteriormente. Adjunta compromiso en caso de resultar adjudicatario.

La puntuación obtenida por la empresa GARAU INGENIEROS en este apartado es de 15 puntos.

A modo de resumen de los comentarios realizados anteriormente para cada uno se añade que los consultores presentan unos equipos para llevar a cabo la redacción del proyecto con garantías suficientes en calidad y plazo. La empresa ARQ PRO no desarrolla suficientemente las directrices ni las medidas específicas por lo que su puntuación es de 14 puntos. IDOM y GARAU INGENIEROS presentan una oferta con una programación adecuada pero no desarrollan suficientemente las medidas específicas. Por ello su puntuación en este apartado es de 15 puntos. La oferta más completa en todos sus

apartados es la de la empresa DAW y obtiene 17 puntos

2) Grado de conocimiento del entorno. Se valorará el grado de conocimiento y análisis de la problemática del entorno relacionada directamente con el proyecto. (12 puntos).

3. ARQ PRO explica que la zona se halla situada entre las playas de Son Matías y la de Magaluf. La zona presenta un aspecto desigual en sus calles excepto Sant Miquel de Liria. Detecta deficiencias en los bordillos, baldosas, insuficiente anchura de las aceras y desorden en las zonas de aparcamiento y señalización y multitud de servicios aéreos. Adjunta una foto aérea y varias fotos tomadas a nivel de terreno.

La puntuación obtenida por la empresa ARQ PRO en este apartado es de 5 puntos.

5. DAW describe la península de manera completa dando los nombres de las playas más cercanas, altura del punto más alto de Torrenova, características de la costa, pendientes pronunciadas, complejos turísticos y la orientación de fachada al mar. Describe los accesos y explica toda la urbanización en la que se genera una cuadrícula principal que delimita tres grandes manzanas interiores y un espacio edificatorio que rodea el perímetro de la península. También describe y da datos de las calles de menor importancia que cruzan la urbanización longitudinalmente. Describe cada calle dando datos de las anchuras, sentido de circulación, aceras, escaleras, estado del asfalto y de las aceras, problemas con las raíces de los árboles, iluminación con farolas dispuestas tangencialmente a los muros limítrofes de la propiedades privadas y estado de éstos, postes de red eléctrica, servicios en general, alcorques y arbolado. Adjunta planos donde incluye los viales de conexión con Palma y el aeropuerto, las líneas de transporte público y los elementos más característicos del entorno de Torrenova. Acompaña unas fotos aéreas del vuelo realizado entre 1956 y 1957 donde grafa las calles, el acceso a la urbanización y el sentido de circulación. También adjunta una foto aérea actual donde señala la ubicación de las fotos del reportaje fotográfico.

La puntuación obtenida por la empresa DAW en este apartado es de 11 puntos.

6. IDOM adjunta una foto aérea y un plano de planta del PGOU de la zona de calles de Torrenova. También adjunta fotos tomadas a nivel de terreno con comentarios para desmostar el conocimiento del entorno. En el reportaje fotográfico comenta como pie de foto el estado de los pavimentos, bordillos y aceras. En otra foto muestra el tipo de calle a emplear en el rediseño. Incluye fotos también del cableado a soterrar y la zona de contenedores. En la descripción de los trabajos a desarrollar amplía los conceptos definidos en el pliego de prescripciones técnicas. Indica que se seguirá el modelo de la calle Sant Miquel de Liria y que realizará una valoración por tramos y calles junto con una maqueta de planos explicativos. Prestará especial atención al alumbrado, el soterramiento de las líneas aéreas y estudiará la colocación del nuevo arbolado. Señala que se coordinará con Calvià 2000, policía local, consorcio de trasportes, asociaciones de vecinos y Centros de Salud. Como servicios afectados enumera el agua potable, pluviales, agua regenerada y casetas de energía.

La puntuación obtenida por la empresa IDOM en este apartado es de 8 puntos.

7. GARAU INGENIEROS aporta un reportaje fotográfico de los hoteles de la urbanización. También adjunta una foto aérea donde grafía el alcantarillado y el abastecimiento de agua potable. Describe las características principales de la zona en cuanto aceras, calzadas y usos ya sea hotelero o residencial. Describe el tendido aéreo con postes de madera y hormigón que junto a los árboles afectan a la accesibilidad ya que las aceras son estrechas. Señala que hay puntos con insuficiente iluminación. Realiza un resumen de los principales problemas de las calles: anchura insuficiente de aceras, baldosa de cuadradillo, postes, árboles y luminarias que dificultan el paso de peatones y vehículos, alumbrado de báculo alto y tendidos aéreos.

La puntuación obtenida por GARAU INGENIEROS en este apartado es de 10 puntos.

A modo de resumen de lo expuesto en este apartado la empresa ARQ PRO no demuestra suficientemente el conocimiento que tiene del entorno y por ello obtiene 5 puntos. La empresa IDOM no desarrolla los puntos principales sobre la problemática de la zona y obtiene 8 puntos. Las empresas GARAU INGENIEROS y DAW demuestran un buen conocimiento de la zona y su problemática. DAW aporta mejor documentación y por ello las puntuaciones obtenidas son de 10 y 11 respectivamente en este apartado.

3) Especificaciones técnicas de carácter medioambiental relacionadas directamente con el proyecto (5 puntos).

3. ARQ PRO enumera una serie de medidas relacionadas con la protección del arbolado. Adjunta una tabla relacionada directamente con el proyecto donde identifica los aspectos ambientales de emisiones atmosféricas, ruidos y vibraciones, residuos, vertidos, consumo de recursos naturales y la afección al entorno. Realiza una evaluación de todos estos conceptos y cita la legislación asociada. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

5. DAW Resume las acciones de mejora ambiental en la reducción de demanda o mejora de la eficiencia de los equipos y en el tipo de material y ciclo de vida en general. Señala el consumo de energía eléctrica del alumbrado. Buscará una propuesta que no implique un gran movimiento de tierra y la descompensación entre tierra de relleno y excavada. Se ha disminuido la superficie del suelo drenante y eso provoca que el terreno no pueda absorber el agua recibida y se dirija a otras zonas produciendo inundaciones. El proyecto integrará el drenaje sostenible en el diseño incorporando zonas drenantes como por ejemplo alcorques del tamaño adecuado o dimensionando la red entre otras medidas. Seguirá un Plan de gestión de residuos reduciendo al máximo los posibles daños e impactos ambientales. Para ello identificará y hará una previsión de los residuos, su gestión en obra y el transporte a centros autorizados. Tomará medidas de carácter medioambiental para reducir las molestias a los vecinos reduciendo en lo posible la producción de ruido y polvo humidificando la zona antes de proceder al corte. Dará pautas

para llevar a cabo una correcta gestión de los aceites y grasas de los vehículos y maquinaria de obra. La puntuación obtenida en este apartado es de 4 puntos.

6. IDOM enumera una serie de medidas de tipo técnico como son el estudio específico de los residuos para intentar su reducción, estudio del sistema de iluminación, materiales a utilizar en la obra de procedencia local, agrupación de contenedores de recogida de residuos, luminarias tipo led, origen legal de la madera del mobiliario urbano, impactos ambientales en las obras, zonas de almacenamiento, y posibilidad de reciclar y aprovechar los materiales existentes entre otros conceptos. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

7. GARAU INGENIEROS explica que además de lo mencionado en anteriores apartados de la oferta propone reutilizar el material de demolición y excavación, respetar la ubicación actual de los árboles y que las obras se lleven a cabo durante la época de menor afluencia de visitantes entre octubre y marzo ya que la mitad de las parcelas están ocupadas por hoteles o apartamentos turísticos. La puntuación obtenida en este apartado es de 2 puntos.

4) Se valorarán las ofertas que se comprometan a realizar los trabajos en menos tiempo que el plazo máximo establecido de 4 semanas, no pudiendo rebajarlo de 3 semanas al considerar este plazo el mínimo para poder realizar el trabajo. (3 puntos).

3. ARQ PRO se compromete a redactar el proyecto en 3 semanas. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

5. DAW se compromete a redactar el proyecto en 3,4 semanas. La puntuación obtenida en este apartado es de 1,8 puntos.

6. IDOM se compromete a redactar el proyecto en 3 semanas. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

7. GARAU INGENIEROS se compromete a redactar el proyecto en 3 semanas. La puntuación obtenida en este apartado es de 3 puntos.

La puntuación técnica se resume en la tabla:

PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 puntos)	1 (20 puntos)	2 (12 puntos)	3 (5 puntos)	4 (3 puntos)	P _T
3.- ARQ PRO	14	5	3	3	25
5.- DAW	17	11	4	1,8	33,8
6.- IDOM	15	8	3	3	29
7.- GARAU	15	10	2	3	30

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando que se ha confeccionado el presente informe de valoración técnica con estricta sujeción a las prescripciones establecidas en el Pliego, se remite a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Patricia Franco Marti
Directora Técnica de Vías y Obras